

XXV COMITÉ DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE

CHILE – ARGENTINA

3 Y 4 DE DICIEMBRE DE 2013

ANTOFAGASTA – CHILE

ACTA DE LA SUBCOMISIÓN DE SALUD

En relación con la agenda consolidada desarrollada a partir de los acuerdos establecidos en acta anterior realizada los días 10 y 11 de mayo de 2012, en la ciudad de Salta, Argentina, se procedió a actualizar la identificación de los problemas y a evaluar el estado de avance de lo acordado.

Agenda Consolidada:

1) Continuar con el compromiso de elaboración de protocolos y manuales de procedimientos de atención a viajeros (funciones del Servicio de Salud a través de la Red Asistencial).

- **Compromiso 1:** Confeccionar un protocolo de atención a viajeros, que permita la coordinación entre el agente aduanero y un Consultorio General Rural o al Puesto Sanitario más cercano y posterior derivación a un establecimiento de mayor complejidad según corresponda.

Responsable: Servicio de Salud de la Provincia de Salta y Jujuy, Argentina.
Servicio de Salud de la Región de Antofagasta, Chile.

Plazos: Reunión a efectuarse durante el primer cuatrimestre de 2014.

- **Compromiso 2:** Agilización de tramitación de traslado de cadáveres fuera del país, dentro de la competencia de los Ministerios de Salud, según corresponda.

Responsable: SEREMI de Salud Región de Antofagasta, Chile.
Ministerio de Salud de la Provincia de Salta y Jujuy, Argentina

Plazos: Reunión a efectuarse durante el primer cuatrimestre de 2014.

2) Reforzar el compromiso de difundir el Convenio de Cooperación en materia de salud Chile – Argentina.

- **Compromiso 1:** Difundir el “Instructivo para Aplicación de Beneficios ante casos de urgencias y emergencias”, del 27 de enero de 2011. Basado en el Convenio de Cooperación en Materia de Salud Chile – Argentina, del 26 de abril de 1996. Esto se realizará mediante la elaboración de

- A) Comunicados, oficios, a toda la red sanitaria.
- B) Publicación del Convenio a través de Página Web de las instituciones sanitarias de ambos países.
- C) Implementación de señaléticas en todos los puestos fronterizos.



Responsable:

- Ministerio de Salud de la Provincia de Salta y Jujuy, Argentina
- SEREMI de Salud Región de Antofagasta, Chile.
- Servicio de Salud, Región de Antofagasta, Chile

3) Compartir información regional sobre situación epidemiológica y de pacientes en tránsito.

- **Compromiso 1:** Compartir información a través de la difusión de páginas con información epidemiológica web de libre lectura de ambos países.

Chile : <http://epi.minsal.cl>
: www.deis.cl

Argentina: <http://saladesituacion.salta.gov.ar>

- **Compromiso 2:** En la reunión a realizar el primer cuatrimestre de 2014, se definirán el listado de enfermedades transmisibles cuya vigilancia epidemiológica será compartida entre ambos países.

4) Presentar Plan de Respuesta Regional de Emergencias y Desastres del sector salud.

- **Compromiso 1:** Elaboración de un Plan de Promoción, Prevención y Emergencias Binacional, donde deberá quedar establecido el protocolo de intervención frente a emergencias.

5) Nuevos Desafío: Necesidad de establecer un sistema de "Alerta Temprana Preventiva y Respuesta ante Incidentes en Ruta CH27"

- Actualmente el Paso Fronterizo Jama, no cuenta con un sistema de comunicación expedito que permita dar respuesta a situaciones de emergencias y desastres.
- Existen condiciones climatológicas y geográficas (altura y aislamiento) que dificultan las comunicaciones y la accesibilidad a los pasos fronterizos Jama y Sico.
- La distancia entre el Paso jama y San Pedro de Atacama, en condiciones óptimas es de 2 horas.
- La ruta se considera una zonas de silencio radial (comunicación VHF y telefonía celular)
- **Compromiso 1:** Se requiere generar instancias de reuniones bilaterales con:
 - a) Representante de Ministerio de Salud de la Provincia de Salta y la Provincia de Jujuy
 - b) Responsables sanitarios y un subrogante del área operativa mas cercana a los pasos fronterizos
 - c) Representantes del Ministerio de Salud de la subsecretaría de redes asistenciales y de la subsecretaría de Salud Pública – Servicio de Salud Antofagasta y Seremi de Salud Antofagasta, y su subrogante.
 - d) Dirección Regional de ONEMI

Las autoridades anteriormente citadas, deberán convocar a instituciones de primera respuesta para asistir a 3 reuniones anuales periódicas; las cuales quedarán establecidas durante la última reunión de cada año, siendo el posible calendario el siguiente:

Reunión Inicial: Diciembre de 2013 (fecha a confirmar). Esta reunión tiene como objetivo el cierre y evaluación del año en curso y planificación del primer cuatrimestre del año siguiente.



Los temas a tratar en esta primera reunión, serán consensuadas entre autoridades argentinas y chilenas.

Comisión de Argentina

Lic. Nora Graciela Caballero
Subsecretaria de Salud Mental, Ministerio
de Salud Pública de Salta.

Dr. Pedro Alberto Catania
Secretario de Planeamiento y Relación con la
Comunidad. Ministerio de Salud Pública de
Salta

Matrona Lilian Correa Acuña
Representante de Servicio de Salud
Antofagasta

Periodista Mario Ortiz Cariaga
Jefe de Gabinete SEREMI de Salud
Antofagasta

Ernesto Matte Contreras
Representante Unión Comunal de Junta de
Vecinos

Comisión de Chile

Ing. Pasmé Selerme Herrera
SEREMI (s) de Salud Antofagasta

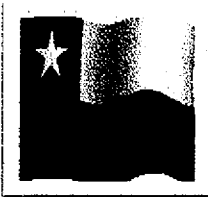
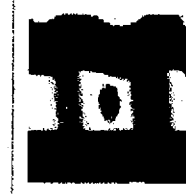
Ing. Gabriel Quezada Salazar
Director (s) Regional ONEMI

Ing. Manuel Cortés Caro
Encargado de Emergencias y Desastres y RSI,
SEREMI de Salud Antofagasta



Tecnólogo Médico-Iván Ríos Orellana
Epidemiólogo SEREMI de Salud Antofagasta



**REUNION DEL COMITE DE INTEGRACION NOA NORTE GRANDE, CHILE - ARGENTINA****3 Y 4 DE DICIEMBRE DE 2013 - HOTEL ANTOFAGASTA****COMISION DE SALUD**

NOMBRE COMPLETO	CARGO	INSTITUCION	E-MAIL	FONO
1 Cabalero Nora G.	Sussec. Salud Mental M. S. P	Ministerio Salud Poblacion - Salta	saludmentalsalta@gmail.com	0054-387 154468524
2 CATIA P. PEDRO	SECRET. PLAN. EVAL. Y LOG. COM	M. V. S. S. SALTA	CATIA.P.PEDRO@MVS.SA.CP	0054-387 154128086
3 MARIO ANTONIO OLIVERA	Jefe Gabinete Sistema Salud Area	Sistema Salud Antofagasta	MARIO.ANTONIO@RED.SALUD.SA.CL	09201159
4 Iván Nicolás Ros Orellana	EP. epidemiólogo	Seremi de Salud Antofagasta	IVAN.ROS@RED.SALUD.GOV.CL	2-655030.
5 Manuel Cortés B.	Coord. Emergencia	Seremi de Salud D. S. V. V.	manuel.cortes@redsalud.gov.cl	2655063
6 Ernesto Matte C.	1er Director	Union Comunal	ernestomatte@hotmail.com	94117799 273277.
7 Johel Juan Zaldívar S.	Director(s)	ONEMI	BQUEZADA@ONEMI.GOV.CL	2463000 92366181
8 Pablo Felipe H.	Seremi Salud CSJ	Seremi Salud Antof.	pablo.felipe@redsalud.gov.cl	675011.
9 LILIAN CORREA ANTONIO	Profesional Opto Planificación	Servicio de Salud	lilian.correa.a@redsalud.gov.cl	655451.